

Servicio de Sanidad Vegetal Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino Plaza. Juan XXIII nº 4 30.008 Murcia TIf. 968 36 54 39 Fax 968 36 27 25

# INFORME SEMANAL nº 39/2019 Período del 23 al 29 de septiembre de 2019

#### **FRUTALES**

#### **FUEGO BACTERIANO**

Ante la aparición de algunos focos de esta enfermedad en parcelas de peral, recordamos las medidas a tomar en este caso.

- 1. Realización de tratamientos a la caída de hoja. Recomendamos realizar al menos dos tratamientos, el primero a 50% de caída de hojas y el segundo a 100% de caída de esta. En cuanto a los productos a emplear estos deben ser a base de cobre. En este punto indicamos que no existen estudios exhaustivos sobre que formulaciones son mejores, simplemente que lleven cobre.
- 2. Durante la poda de árboles, recordamos que se deben eliminar todos los órganos afectados (brotes, ramas o frutos). Los cortes deben realizarse por debajo de la zona afectada hasta encontrar madera sana. Es muy importante la desinfección de los cortes, así como la aplicación de **mastíc** en los corte a partir de 1,5 o 2 cm. de diámetro.
- 3. Destrucción de todos los restos de poda de la parcela, mediante la quema de los mismos. Es importante **no demorar la quema** después de esta labor de poda.
- 4. Muy importante **no proceder a la trituración** de estos restos de poda, pues su incorporación en la misma parcela, aumentaran las formas invernantes de la bacteria en estas, dando lugar en la primavera siguiente a fuertes ataques.
- 5. La **desinfección de las herramientas** de poda debe ser continua dentro de la misma parcela, procediendo a ella de un árbol a otro, por lo que se aconseja llevar pequeños sprays con productos desinfectantes.
- 6. En el caso de árboles bastante afectados y sobre todo si son de variedades muy sensibles, es mejor proceder a su arranque y quema de los mismos.

En los últimos días, han aparecido en las zonas de cultivo del peral, productos que supuestamente combaten esta enfermedad. Hemos de decir, que estos productos solo son abonos foliares a base sobre todo de nitrógeno, lo cual agrava más la situación. Muchos de estos productos solo son fortificantes y en ningún caso tienen registro oficial del Ministerio para combatir esta enfermedad y solo generan falsas expectativas de control del fuego bacteriano.

## <u>OLIVO</u>

#### Mosca del olivo

En los conteos realizados durante la pasada semana, las capturas de adultos continúan en aumento. En estas fechas suele presentarse la 3ª y última generación de esa plaga, la cual suele causar daños importantes. Debe seguirse con las observaciones semanas para determinar



Servicio de Sanidad Vegetal Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino Plaza. Juan XXIII nº 4 30.008 Murcia TIf. 968 36 54 39 Fax 968 36 27 25

el momento de intervenir. Los tratamientos deben realizarse en forma de pulverización cebo, de acuerdo con las normas aplicadas en pasadas campañas.

### **UVA DE MESA**

#### Hilandero = Polilla del racimo (Lobesia botrana)

Permanece el vuelo, que alcanza cierta intensidad en algunas explotaciones con irregularidad en el control. También se encuentran puestas y larvas.

# Mosquito verde (Empoasca lybica)

Permanece la presencia tanto en brotes como en hojas. No olvidar las plantas jóvenes en formación por el retraso de crecimiento que le podría producir.

#### **Melazo (Planococcus ficus)**

Permanece activo colonizando la vegetación de la vid y los racimos, especialmente en los casos en que se aplaza el control y no se realiza desde el inicio de la evolución. En Otoño ya comienza a buscar refugios.

#### Podredumbre ácida (Acetobacter sp, Kloeckera apiculata, Scharomycpsis vini)

En las explotaciones con daño medio-alto de lesiones en racimos por trips, hilandero, oídio, etc, el desarrollo de pudrición ácida es también elevado con la propagación por la mosca del vinagre (**Drosophila melanogaster**). La presencia de bacterias y levaduras es abundante de manera natural y se desarrollan a partir de lesiones abiertas. Las bacterias y levaduras causantes de esta podredumbre no son sensibles a los productos autorizados disponibles. Podría optarse por la aplicación de talcos, cuya eficacia es limitada pero podría ayudar a reducir la humedad de las bayas y resecar las heridas en condiciones poco agresivas de la podredumbre.

#### **Botritis = Podredumbre gris (Botrytis cinerea)**

Conviene recordar que el control químico de la enfermedad ha de realizarse siempre de forma preventiva, cuando se dan condiciones favorable a su desarrollo, tanto en el entorno de la floración como en fase de maduración. Las prácticas culturales favorecen el control mediante aireación y adecuación del abonado nitrogenado.

## Oídio (Uncinula necator)

Esta importante enfermedad para la vid está principalmente controlada en los parrales de la región, sin embargo encontramos algunas explotaciones muy afectadas. En estas ya encontramos los diminutos y esféricos cleistotecios color blanco, naranja y posteriormente negro. Son estructuras para perdurar durante el invierno.



Servicio de Sanidad Vegetal Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino Plaza. Juan XXIII nº 4 30.008 Murcia TIf. 968 36 54 39 Fax 968 36 27 25

#### VIÑA

## Podredumbre ácida (Acetobacter sp, Kloeckera apiculata, Scharomycpsis vini)

Encontramos focos importantes de podredumbre ácida en explotaciones de la variedad Tintorera. Para esta afección no disponemos de control químico.

Pudriciones del racimo (Aspergillus, Botrytis, etc.)

Las condiciones atmosféricas de tiempo más seco han frenado el desarrollo de las pudriciones. En todos los casos poco podemos hacer con aplicación química en este momento cercano a la recolección y con daños localizados en el interior del racimo. Los tratamientos han de ser preventivos y favorecer la aireación de los racimos.

#### Lobesia = Hilandero (Lobesia botrana)

Cierto vuelo de adultos con bajas capturas en las estaciones de control.

Murcia, 01 de octubre de 2019